



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 261/2022

Bahía Blanca, 6 de julio de 2022

VISTO

La licencia por maternidad otorgada a la docente Alejandra Mangione (Leg. 14096) Asistente DS en la materia Fundamentos del Cuidado Enfermero de la Licenciatura en Enfermería, a partir del 14 de julio de 2022.

Y CONSIDERANDO:

Que dicha licencia determina la necesidad de cubrir el espacio de en la materia;

Que a partir de la licencia se genera el ahorro presupuestario por 3 meses, lo cual da factibilidad para la designación de su reemplazo;

La propuesta del equipo docente, quien propone a la Lic. Eliana Rocío Pompei DNI: 33867533, Leg. 14418;

Lo aprobado en sesión plenaria el 6 de junio;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la Lic. Eliana Rocío Pompei, (Legajo 14418) una asignación complementaria como Asistente Dedicación Simple, para cumplir funciones en la materia Fundamentos del Cuidado Enfermero de la Licenciatura en Enfermería, desde el 15 de julio y hasta el 14 de octubre de 2022.

ARTICULO 2º: Afectar la presente asignación complementaria, desde la posesión del cargo al 14 de octubre de 2022, al ahorro presupuestario que genera la licencia por maternidad de la docente Alejandra Mangione, cuyos haberes los abona el ANSESS por 3 meses.

ARTÍCULO 3º. Agréguese al expediente 2356/22 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.